

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

ANUNCIO de 8 de mayo de 2015, de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Córdoba, por el que se realiza la notificación del acto que se cita.

De conformidad con los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y puesto que ha sido intentada la notificación al domicilio indicado por el interesado a esos efectos, del Acuerdo de fecha 30.3.2015, de inicio de procedimiento de cancelación registral en el Registro de Comerciantes Ambulantes (RCA) relativo a la inscripción número 30360, expediente RCA12012CO0070, a nombre de Avac, S.C.A., se procede a realizar la misma por medio de la presente publicación, haciéndose constar que para el conocimiento íntegro del contenido del acto podrá comparecer el interesado en el plazo de los 15 días siguientes al de publicación del presente anuncio en las dependencias del Servicio de Comercio de la Delegación Territorial, sito en Avenida Gran Capitán, 12, en Córdoba, e interponer las alegaciones y presentar la documentación que estime por convenientes en el citado procedimiento.

Interesado: Avac. Sociedad Cooperativa Andaluza. CIF: *****858.

Representante: Manuel Castro Jiménez.

Inscripción: 30360. Expediente: RCA12012CO0070.

Acto notificado: Acuerdo de fecha 30.3.2015 de inicio de procedimiento de cancelación registral en el RCA.

Domicilio a efectos de notificación indicado en el expediente administrativo: C/ Aenal, 3, Priego de Córdoba (Córdoba).

Córdoba, 8 de mayo de 2015.- La Delegada, Josefa Vioque Zamora.